



CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA
CONTROL DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
SUBGERENCIA ADUANA DE SALINAS

MODELO: LUV
COLOR : BLANCA
MARCA : CHEVROLET

No DE PLACA: GXG-D02
STICKER : 239
SERIE : 8LBTFS25HYO110220

DIA/MES/AÑO	PLACAS	GASOLINA(GAL)	SGASOLINA	CONDUCTOR
15-11-08	GXG-002	Súper 12	\$25,01	MARCOS AMADOR
16-11-08	GXG-002	Súper 11	23,10	MARCOS AMADOR
17-11-08	GXG-002	Súper 9,04	19,00	MARCOS AMADOR
18-11-08	GXG-002	Súper 15,23	32,00	MARCOS AMADOR
25-11-08	GXG-002	Súper 12	27,23	MARCOS AMADOR
28-11-08	GXG-002	Súper 13,33	28,00	MARCOS AMADOR

SON: \$ 154,34 Dólares
SUPER 72,60 Galones

Elaborado por: Petita Cruz



SDS-SEGS Of. N°004
La Libertad, Noviembre 01 del 2008

Señora:
ESTEVES FIERRO ZOILA ESPERANZA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted (es) con la finalidad de solicitarle (s) se sirva (n) darnos crédito combustible para la camioneta asignada a esta Subgerencia de Placas GXG-002
La cotización deberá contener los siguientes datos:

- Razón Social o nombre completo del proveedor
- Dirección y números telefónicos
- RUC
- Tiempo de entrega (especificar: días calendarios o laborables)
- Validez de la oferta
- Firma de responsabilidad
- Nombre del Representante Legal, en caso de Personas Jurídicas

Cabe indicar que la forma de pago es CONTRA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO A SATISFACCIÓN DE LA CAE. No se otorgarán anticipos.

Y deberá ser enviada a este despacho en un plazo no mayor a **24 horas** a través de los siguientes medios: fax 042 2782-643, dirección electrónica petacruz@aduana.gov.ec acercarse en la Subgerencia Aduana de Salinas, acantonada en La Libertad ubicada en la Av. 7A y Calle 2 Sector Puerto Rico Edificio ROMARPRO.

Notas:

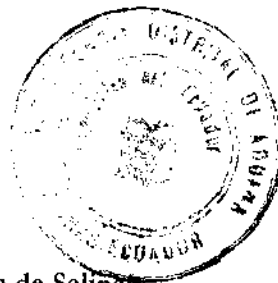
1. NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ARRIBA INDICADOS.
2. A partir del 1 de enero de 2008 los bienes y servicios que adquiera la CAE deberán estar gravados con tarifa cero según Registro Oficial N° 242 de fecha 29 de diciembre de 2007.

Atentamente,

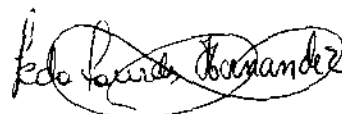


Petita Cruz Acosta
Subgerencia Distrital Aduana de Salinas
Corporación Aduanera Ecuatoriana

Fecha de elaboración: 30-07-08
Aprobado por: Alejandro Puga Chiriboga
Revisado por: Jose Luis Valarezo Villacís



Sra. Estévez Fierro Zoila Esperanza
GASOLINERA HERNANDEZ





La Libertad, 04 de Diciembre del 2008
No SDS-SEGS (I) OF. No 292

Señora CPA
ALINA YEPEZ
Jefe Administrativo Financiero
Del Primer Distrito- CAE.
Guayaquil.-

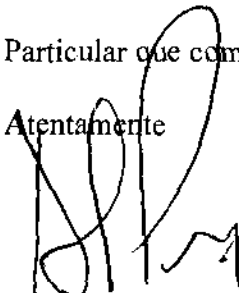
De mis consideraciones:

Adjunto los siguientes documentos para su respectivo trámite a seguir:

- Carta pidiendo Autorización para solicitar el crédito de combustible
- Factura Original No 062287 a nombre de GASOLINERA HERNANDEZ
- Valor \$ 154.34 (ciento cincuenta dólares con treinta y cuatro centavos)
- Copias de las Ordenes de Combustible durante del 15-11-08 hasta 28-11-08
- Reporte del Control de Combustible
- Liquidación de Notas de Pedido a Crédito, con corte al 30-noviembre-2008.
- Informe Diario de Movilización
- Invitación N° 004 DE FECHA 01-11-2008
- Copia del RUC
- Copia de Cedula de Identidad
- Copia de la Certificación de la Cuenta Bancaria del Proveedor

Particular que comunico a Usted, para su aprobación y fines consiguientes.

Atentamente


ALEJADRO PUGA CHIRIBOGA
SUBGERENTE ADUANA DE SALINAS

Elaborado por: Petita Cruz
Revisado por: Jose L. Valarezo V.
Aprobado por: Alejandro Puga
Fechas: 04-12-08
Archivo.-



RECEIVED
GUAYAQUIL
04/12/08
12:00
JH 71

**GASOLINERA
HERNANDEZ**

Estevés Pierro Zoila Esperanza

R.U.C.: 0903453298001

FACTURA
SERIE 001 - 001

DIRECCIÓN MATRIZ:
AV 23AVA. SAN Y CALLE 33AVA
VIA LA LIBERTAD - SANTO. ELENA
LA LIBERTAD - ECUADOR



Nº 062287

Aut. S.R.L.: 1105890350

Cliente: CORPORACION ADJUNTA EC. R.U.C.: 1760013480001
 Dirección: Ave 9 de Octubre 102 y Calle U. Teléfono: _____
 Fecha: Diciembre 4 108

Glns.	Descripción	P. Unit.	Total
7350	Gasolina Super		154,34
	Gasolina Extra		
	Diesel		
	Otros		

Sum: Ciento cincuenta y cuatro con SUB-TOTAL 154,34
34 ct dólares I.V.A. 0%
 I.V.A. 12%
 TOTAL US\$ 154,34

[Signature]
 EDNA D. HERNANDEZ
 DIRECTORA GENERAL

Este formulario fue aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el 29 de mayo de 2014. En adelante, el RUC 0903453298001
 Autorización N° 1142, expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas, el 29 de mayo de 2014. En adelante, el RUC 0903453298001
 Este formulario fue aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el 29 de mayo de 2014. En adelante, el RUC 0903453298001

ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA: EMISOR